



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA
Carrera 1 No. 3 – 08 Edificio Alcaldía Municipal Primer Piso
Celular: 316 448 76 04
Correo Electrónico: jprmpalalban@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N°. 03 CIVIL
LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTADO

PROCESO	NO. RAD	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN	C
EJECUTIVO	2012-058	CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA	VICTOR JULIO TAUTIVA ROMERO Y OTROS	16/01/2023	TÉNGASE EN CUENTA QUE SE DESCORRIÓ TRASLADO DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA / RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN	1
EJECUTIVO ALIMENTOS	2017-077	MARTHA LEONILDE BENAVIDES ROJAS	MEXAR CASTRO MATIZ	16/01/2023	TÉNGASE EN CUENTA	1
PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	2022-182	MARCO AURELIO RODRIGUEZ GOMEZ	OTTO ALVARO SHOOL FRANCO Y OTROS	16/01/2023	ADMITE DEMANDA	1

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ESTE DESPACHO, EL PRESENTE ESTADO SE FIJA EN EL MICROSITIO ASIGNADO A ESTE JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA, EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, HOY DIECISIETE (17) DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRES (2023) A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.
CONSTANCIA.: DESFIJADO HOY DIECISIETE (17) DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRES (2023), SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM.). DESPUÉS DE HABER PERMANECIDO FIJADO POR EL TÉRMINO LEGAL.


DELCEY LILIANA RICO PARRA
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA

